LOPEZ

Patriarca de la Federación



A CIEN AÑOS DE SU MUERTE. — La nación rinde hoy su homenaje al esclarecido ciudadano, caudillo, militar y estadista, a quien con toda justicia se llama el Patriarca de la Federación

El Proyecto del P. E. Para la Liquidación de las Hipotecas

Asciende a Mil Millones de Pesos Invertidos

BUENOS AIRES, 14. — En la fecha el Poder Ejecutivo ha enviado al Honorable Congreso un mensaje refrendado por el señor Ministro de Hacienda, doctor Pedro Groppo, acompañado de un proyecto de ley tendiente a permitir la liquidación regular y ordenada de la situación creada por la moratoria hipotecaria.

El mensaje señala la importancia y urgencia de la cuestión. Según los cálculos de la Comisión del Censo Hipotecario, las hipotecas amparadas por las leyes de moratoria, deben sumar más de mil millones de pesos, distribuídos en unas cien mil obligaciones.

Este gran número de deudores y acreedores, tiene derecho de conocer prontamente la situación que deberán afrontar dentro de pocos meses.

El mensaje, se refiere luego al informe de la Comisión del Censo y propicia un régimen de transición. Es necesario volver al cumplimiento de los contratos.

Pero como aún existen situaciones comprometidas por la crisis, y muchos de esos inmuebles no han recuperado el valor que se había tenido en cuenta al acordar el préstamo, teme que en caso de una vuelta inmediata y completa al régimen de la ley común, podrían producirse muy graves trastornos.

El proyecto dispone que los deudores deberán comenzar a pagar las deudas vencidas en 1932, en 1939; las vencidas en 1933 y 1934, en 1940, y las obligaciones que hayan vencido después y hasta el fin de la moratoria, en el año 1941.

Pero los deudores no necesitarán pagar de inmediato el total de su deuda. El proyecto establece un mecanismo de pagos parciales.

Los deudores podrán elegir un plan de amortización lento y otro rápido. El primero comprende diez años, y comienza con un pago del 5 o|o del capital adeudado.

El segundo, se realiza en cinco años, y comienza con una cuota del 10 por ciento. Si el deudor elige este segundo plan, no podrá cobrársele más del 6 por ciento de interés. En el plan largo, corresponde pagar los intereses del contrato.

Añade finalmente el mensaje la situación de los pequeños deudores. "Hay —dice— una enorme reserva de energías morales en estos pequeños deudores que no se han convertido en tales por espíritu de ostentación, ni con fines de lucro, sino por el deseo especialmente útil, de mejorar el propio nivel de vida, y generalmente por el afán generoso de abrir a la propia descendencia un marco de existencia del que ellos mismos no gozaron".

Para evitar que esas iniciativas se vean destinadas al fracaso, proyecta la intervención del Banco Hipotecario Nacional, el que acordará a los deudores, si las obligaciones no alteran los diez mil pesos, en el caso de inmuebles urbanos; y de quince mil en el de bienes rurales, préstamos especiales de conversión, por un importe que podrá llegar al 60 por ciento del valor de tasación del inmueble.

Así, estos pequeños deudores, se beneficiarán con el bajo interés y la reducida cuota de amortización que cobra el Banco, y los acreedores entrarán prontamente en posesión de las sumas que le son debidas.

En la Sesión de Ayer el Senado Trató el Asunto del Testamento

BUENOS AIRES, 14. — A las 16 horas se reunió el Senado de la Nación, bajo la presidencia del doctor Ramón S. Castillo, y con asistencia de 17 legisladores.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, toma la palabra el senador Sánchez Sorondo, quien se refiere extensamente al asunto de la testamentaría del señor García.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor González Iramain, quien debido a una mala interpretación de sus palabras por el Dr. Sánchez Sorondo, sostuvo con el senador bonaerense un incidente verbal.

El Dr. González Iramain, en su exposición, dijo que jamás "es camotearía" al Senado, el derecho de información sobre ningún acto de su vida pública o privada.

Por ello explicó cuál es su intervención en el asunto del testamento, como defensor de una de las partes, destacando que actuó exclusivamente como profesional, y lo hizo siempre públicamente.

En seguida se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados.

Por moción de Serrey, se resolvió que el martes próximo sea considerado el despacho sobre el proyecto que crea el Instituto Nacional de enfermedades del corazón.

También se incluyó para la última sesión, el despacho sobre creación de la Comisión de Relaciones Exteriores, Culto y Beneficencia del Senado.

El senador Suárez Lagos fundó el despacho favorable al proyecto que otorga una pensión mensual de $ 600, al ex senador señor Delfor del Valle.

Después de considerarse otros asuntos, se levantó la sesión.

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 1938. — Nro. 3596.

50.000 BAJAS COSTO LA TOMA DE CASTELLON

A LAS TROPAS LEALES CORRESPONDEN 30.000

BARCELONA, 14. — Durante el día de hoy volaron sobre la ciudad condal escuadrillas de aviones nacionalistas. Las baterías antiaéreas abrieron de inmediato un enérgico fuego contra el enemigo, obligándolo a abandonar su intento de bombardear la capital.

BOMBARDEARON VALENCIA LOS REBELDES

VALENCIA, 14. — El puerto de esta capital fué intensamente bombardeado hoy por la aviación rebelde ,no registrándose víctimas. Los daños materiales son cuantiosos, habiendo sido destruídos más de 15 edificios de la zona.

SERIA CRITICA LA SITUACION DE LA 43a. DIVISION LEAL

HENDAYA, 14. — Estímase que la División Perdida que se defiende desde hace varias semanas en el sector de Los Pirineos, no podrá resistir por mucho tiempo los continuos ataques de las fuerzas nacionalistas.

Determinaría también la derrota de las tropas gubernamentales citadas, la circunstancias de que muchos de sus hombres están desertando, internándose en territorio francés. Además, gran cantidad de heridos han abandonado los campamentos, suponiéndose que se han dirigido a Francia.

50.000 VICTIMAS EN CASTELLON DE LA PLANA

HENDAYA, 14. — La caída de Castellón de la Plana en poder de los nacionalistas, hizo registrar un elevadísimo número de víctimas por ambas partes.

La cifra se hace elevar a cerca de cincuenta mil hombres, entre muertos y heridos, correspondiéndole de este número treinta mil bajas a las fuerzas gubernamentales.

SE DEFIENDEN DEBILMENTE EN LOS SUBURBIOS

SALAMANCA, 14. — Anúnciase que fuerzas leales aisladas continúan defendiéndose en los alrededores de Castellón de La Plana. Sin embargo, se estima que en pocas horas más podrán ser dominados completamente estos últimos reductos republicanos.

LLEVARON UN CONTRAATAQUE LOS LEALES

CASTELLON DE LA PLANA, 14. — Esta tarde, un contingente de leales, que se había quedado en la región norte de la ciudad y que disponían de numerosos tanques, realizaron un ataque. El mismo fué rechazado por las tropas nacionalistas, y en las primeras horas de la noche los atacantes estaban cercados.

En los círculos militares se estima que ataques de tal naturaleza pueden repetirse, lo que no tomaría de sorpresa al comando nacionalista.

Los núcleos de republicanos, que han dejado atrás las fuerzas nacionalistas, luchan con el coraje que da la desesperación, y se defienden hasta caer.

El contraataque de hoy no ha cambiado en nada el plan de operaciones y los nacionalistas continúan forzando rápidamente hacia el sur, es decir, más allá del río Mitar, sin preocuparse de las fuerzas enemigas que puedan dejar atrás.

TOMARON VILLARREAL LAS TROPAS DE FRANCO

CASTELLON DE LA PLANA, 14. — Los nacionalistas cruzaron el río Mitar, y se apoderaron de Villarreal, al sur de esta ciudad.

COMUNICADO NACIONALISTA DE ULTIMA HORA

SALAMANCA, 14. — Comunicado del Gran Cuartel General: "Frente de Castellón: Continuó nuestro avance, ocupando varias posiciones al oeste de Figuerola. Frente de Teruel: Ocupamos nuevas posiciones de primera línea.

DECLARACIONES DE Mr. CHAMBERLAIN

LONDRES, 14. — Contestando varias interpelaciones, el primer ministro Chamberlain, declaró en la Cámara de los Comunes acerca de los bombardeos a los barcos británicos en puertos españoles. Expresó que era imposible garantizar una protección eficaz a los buques que navegan en la zona de guerra, cuando se encuentran en las zonas jurisdiccionales, a menos que el país estuviere preparado para participar activamente en las hostilidades.

Recordó a continuación la advertencia que el gobierno había hecho a la marina mercante británica, en noviembre pasado, en el sentido de que los buques que entren en aguas jurisdiccionales españolas, deben atenerse a los riesgos y peligros actuales.

Terminó diciendo que el gobierno expidió los dos proyectos estableciendo zonas neutrales y de protección en los puertos de la península para los buques extranjeros.

Delegado de Mendoza

Disertó Ayer en La Tercera Jornada



EL DIPUTADO DE LA RETA. — En la tercera Jornada Histórica en homenaje al Brigadier López, realizada ayer en la Cámara de Diputados, aparece en la nota haciendo uso de la palabra el delegado por Mendoza

Un Movimiento Más Estalló en Méjico, Ayer

MEJICO, 14. — Una nueva sedición fué dominada por las fuerzas del gobierno.

En la ciudad de Puebla fue ron muertos los principales dirigentes del movimiento, que era encabezado por el general Cecil.

Reina tranquilidad en todo el país habiendo el general Cárdenas declarado que esta rebelión podía considerarse completamente sofocada.

Sesionó Ayer la Cámara de Diputados

Tuvo entrada el proyecto del P. E. sobre la moratoria hipotecaria

BUENOS AIRES, 14. — Se reunió esta tarde a las 16 horas la Cámara de Diputados de la Nación. Asistieron 85 legisladores, presidiendo la sesión el Dr. Juan G. Kaiser.

El diputado por Córdoba, señor Capellini, prestó el juramento de práctica, quedando incorporado a la Cámara.

Se da cuenta por la presidencia de la forma en que ha quedado integrada la comisión que se trasladó a Santa Fe para participar en los actos de homenaje al brigadier general Estanislao López, comisión que está formada por representantes de todos los sectores políticos que tiene el Cuerpo.

El señor Sciari pide que se inserción en el Diario de Sesiones las declaraciones de la prensa cordobesa, al respecto, asintiéndose.

Solari, diputado autonomista por Corrientes, solicita la inserción en el Diario de Sesiones del mensaje del Ejecutivo Nacional, referente al convenio de la transradio internacional, lo que así se aprueba.

A continuación se da entrada a la nota del Camarista, doctor Tobal, solicitando la promoción de juicio político.

El diputado Bertotto mociona para que se publiquen en el Diario de Sesiones las quince cartas del marqués de Beaurepierre, llamándose a votación para resolver, votan 42 legisladores por la negativa y 30 por la afirmativa.

Acto seguido se conceden algunas licencias con goce de dietas.

Se da entrada al proyecto y mensaje del Ejecutivo, referente al régimen de liquidación de la materia hipotecaria. Pasa a la Comisión respectiva para su estudio.

El señor Pastor funda el despacho de la mayoría de la Comisión de Peticiones y Poderes, respecto al acto eleccionario de marzo último en Corrientes, despacho que desestima el pedido formulado, de nulidad de dicha elección, por el Sr. Martínez, diputado liberal por Corrientes.

El señor Pastor termina solicitando el rechazo de la impugnación a las elecciones de Corrientes.

Seguidamente habla el diputado Sarmartino, quien funda el despacho de la minoría de la Comisión.

Se refiere a denuncias concretas por el diputado impugnante, señor Benigno Martínez, sobre la consumación del fraude. Luego agregó que, consecuente con el temperamento adoptado por la Comisión en las otras impugnaciones, no se habían mandado practicar las investigaciones correspondientes, pero que, sin embargo, los elementos de fraude aportados a la Comisión, permitían afirmar que los cargos eran positivos.

Describió la forma en que se había procedido al vuelco de padrones, "lo que estaría evidenciado — dijo — por la circunstancia de aparecer votando en los actos respectivos ciudadanos que en realidad no han sufragado en los comicios."

Más adelante expresó textualmente:

"Existe, señor presidente, una "Existe, Sr. presidente, una mal disimulada impaciencia, y hay una referencia personal y efectiva, una propensión incontenible a aplaudir los actos de los gobernantes y del Presidente de la República.

"Yo me explico esa actitud de los sectores de la derecha, que son responsables de su elección, y que están colaborando en su obra; pero no creo que esa fácil disposición para el aplauso trapen las líneas divisorias de aquella base.

"El Presidente de la República interviene a la provincia de San Juan, y un optimismo "tangiosiano", invade el espíritu de muchos opositores, que no se asombran que no ha intervenido todavía la provincia de Buenos Aires, cuya situación institucional y política es más grave y amenazante que San Juan para el porvenir de las instituciones democráticas de la República.

"El Presidente de la República —agrega— se levanta un día de buen humor, y le dirige una carta al gobernador de La Rioja, pidiéndole que interponga su influencia para la derogación de la ley de voto optativo. De todas partes recibe el aplauso, más o menos velado, sin que nadie le recuerde al remitente de dicho documento, que éste no tenía necesidad de recorrer tantos kilómetros.

"Aquí, en las puertas de la Capital Federal, existe el voto a la vista".

Después de hablar Sanmartino, lo hace el diputado impugnante señor Benigno Martínez.

Seguidamente hablado el diputado, doctor Devoto Acosta, quien levanta los cargos formulados por el impugnante, y siendo las 22.30 horas, se pasa a votar, y resulta aprobado el despacho de la mayoría, por 21 votos contra 25.

En consecuencia, se incorporan seguidamente todos los diputados electos por la Provincia de Corrientes, levantándose la sesión hasta mañana a las 15.

La Instalación de los Comedores Escolares y el Plan que se Cumple

Escuelas que serán beneficiadas en los departamentos de nuestra provincia

BUENOS AIRES, 14. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dió a conocer la resolución adoptada por la Comisión de Ayuda Escolar, con relación a la distribución de fondos, destinados a instalación de comedores escolares.

Se resuelve la instalación de 141 comedores escolares, en otras tantas escuelas distribuídas en las 14 provincias y 10 en escuelas de los territorios nacionales.

La distribución en las provincias dispone diez comedores escolares en cada una de ellas, menos en San Luis, donde se instalará un comedor en once escuelas.

El beneficio comprenderá a 16.271 alumnos de las provincias, y 6155 de los territorios, y insumirá un gasto de $ 112.279 y $ 146.387, respectivamente, en los siete meses de clase.

El cálculo de gastos por mes y por cada alumno se hace sobre la base de $ 2.62 en las provincias y $ 2.38 en los territorios.

En las Escuelas de Artes y Oficios dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el servicio de comedor escolar, comprenderá a 2.140 alumnos, lo que hace un total de niños beneficiados, en este año, de 24.566 alumnos.

En Santa Fe se instalarán comedores en las Escuelas: No. 3 de Colonia Los Prados, Departamento Caseros.

No. 5 de La Criolla, Departamento San Justo.

No. 31 de Rufino, Departamento General López.

No. 47 de Cañada Ombú, Departamento Vera

No. 102 de Campo del Medio, Departamento Garay.

No. 129 de Ramayón, Departamento San Justo.

No. 172 de La Elsa, Departamento 9 de Julio.

No. 184 de Gobleken, Departamento Caseros.

No. 239 de Roca, Departamento Constitución.

No. 248 Obraje San Juan, Departamento General Obligado.

La Querella Deducida por el Doctor Tobal

B. AIRES, 14 — En la querella deducida por el Camarista en lo Civil, Dr. Tobal, contra el Marqués de Baurepaire y el señor Pourtalé, el Juzgado resolvió que el miércoles 22 del corriente, a las 15 horas, se realice la audiencia de comparendo de conciliación entre las partes.

Reiniciaron las Conversaciones con el Sr. Hodza

PRAGA, 14. — Se reiniciaron hoy las conversaciones entre el primer ministro señor Hodza, y los representantes del partido "sudete" alemán.

Poco después de las 17 horas, se llevó a cabo la entrevista, habiéndose informado que los "sudetes" pretenden la realización de un plebiscito en la zona alemana "sudete", si es que no se llega a un acuerdo amplio con el gobierno checo.

Las Escuelas Tributaron Homenajes Florales en la Tumba del Brigadier

OLUMNAS COMPACTAS DE SCOLARES DESFILARON OR SAN MARTIN AL SUR

s autoridades escolares encabezaron el desfile de er a la mañana, hasta el histórico convento de S. Francisco, donde están depositados los restos del prócer

RAMOS DE "ESTRELLAS FEDERALES"

ué el de ayer un día espléndido, de pleno sol, que influyó lemente para el éxito que obtuvieron los actos realizados en naje a la memoria del Brigadier General Estanislao López. uien se cumple en el día de la fecha el primer centenario de llecimiento.

Estos actos dieron mayor actividad a la ciudad que está al- ndo a numerosas personas, y delegaciones de provincias cer- y de la mayoría de los departamentos.

as escuelas de La Capital ieron un homenaje floral a memoria del Brigadier. Las os visto, en horas de la ma , en columnas compactas marcha hacia el Sud. Miles alumnos, con sus respecti- maestras, llevando sus ban y sus flores, iniciaron archa por calle San Martín a el Convento de San Fran o, encabezados por las au- idades escolares.

gran corona de flores de escolares santafecinos lle- al Convento, siendo bajada el presidente del Consejo, or Antonio Juliá Tolrá, el ector General de Escuelas, or Marcos Rivas y otros ionarios. Estaban allí el di do nacional, don Carlos Pi- el sub secretario de Ins- ción Pública y Fomento, ll- lio Aguirre, inspectores de uelas y otros funcionarios, as y niñas. Bajada la gran na, los escolares colocaron la tumba que guarda los os del Brigadier, ramos de , formadas en casi su to lad por flores "Estrellas erales", simpática alegoría rdatoria del ideal que ani- toda la vida del Brigadier. spués de este homenaje flo los alumnos de la Escue- Juan José Passo", entona- junto a la tumba del Bri- ier, el Himno a López, del son autores Arturo Valdes oada y el profesor Juan no. Terminado este acto un nno de la escuela que fun- a anexa al Convento San ncisco pronunció un breve urso. Luego, los citados mnos, fueron obsequiados golosinas, entregándose a alumnos del Colegio San ncisco ropas de vestir.

umplido el homenaje los es res iniciaron el regreso por San Martín a sus respec s escuelas.

EREMONIA RELIGIOSA

la iglesia de San Francisco, oras de la mañana, se ofi- una misa a cargo del Guar del Convento, Fray A. Paz, ose sumamente concurrida onocidas damas.

alumnos de la escuela de Francisco serán obsequiados día de la fecha con un al- zo, ofrecido por la Comisión iestas.

A ESCUELA "BRIGADIER LOPEZ"

omo se había anunciado a y 20 horas de ayer, se rea n la escuela 38 "Brigadier " de Guadalupe, un senci- to de homenaje a la memo-ria del Brigadier. Asistieron el alumnado, personal del establecimiento, miembro de la Sociedad Cooperadora y vecinos. Después de ser entonado el Himno Nacional y a López, la señorita Blanca Díaz de Revia pronunció un brillante discurso en el que destacó la personalidad del prócer, siendo aplaudida. A continuación varios alumnos recitaron poesías alusivas.

EL ALMUERZO EN EL HOTEL RITZ

De acuerdo con lo establecido en el programa, a las 13 horas de ayer, fué servido en el Hotel Ritz el almuerzo ofrecido por la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe.

Asistieron el Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, los Ministros, los miembros de la Junta, el Arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino, las delegaciones, las autoridades escolares, el rector de la Universidad Nacional del Litoral y altos funcionarios y personas conocidas.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA NACION

Conforme a lo dispuesto oportunamente por la Dirección del establecimiento, hoy a las 9 horas en su local se realizará un acto alusivo en el que disertará el señor director profesor doctor Julián Fernández Hutter sobre el tema: "La personalidad del brigadier general don Estanislao López, su vida y su obra" y para el que han sido especialmente invitados maestros y alumnos, miembros de la Asociación Cooperadora y padres de los alumnos.

Terminado el mismo, la Escuela en corporación concurrirá al desfile organizado por la Comisión Provincial Pro Homenaje al Exmo. Sr. Brigadier General Don Estanislao López que preside S. S. Ilma. señor Arzobispo de Santa Fe Mons. Don Nicolás Fasolino y por disposición emanada del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

REGRESARON DELEGADOS A LA CAPITAL FEDERAL

El doctor Emilio Ravignani, director del Instituto de Investigaciones Históricas y delegado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a los actos de homenaje a la memoria del Brigadier General Estanislao López, y el doctor Ricardo Levene, presidente de la Academia Nacional de Historia, doctor Juan Canter de la nombrada academia y Enrique Calleit-Bois, han regresado a la Capital Federal como se sabe han participado en las jornadas históricas de que hemos dado amplias informaciones.

Antes de partir los delegados fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel España, al que asistieron el Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, sus Ministros, miembros de las delegaciones y conocidas personas.

SESION ESPECIAL DEL SENADO

Como se recordará, en la última sesión que realizó la Cámara de Senadores, se adhirió a los actos que se realizan en homenaje al Brigadier General Estanislao López, cuyo primer centenario de su fallecimiento se cumple en el día de la fecha.

En la referida sesión el senador por el departamento San Martín, don Mauricio Questa, después de oportunas palabras, mocionó en el sentido de que en el día de la fecha, 15 de junio, se realizará, a las 17 horas, una sesión especialmente de homenaje al gran federalista.

La moción fué aprobada por unanimidad.

De allí que hoy, a la hora indicada, será realizada la sesión especial a que nos referimos.

LOS ACTOS DE LA TARDE

En las horas de la tarde continuaron en el día de ayer los actos establecidos en el programa de homenaje a la memoria del brigadier general Estanislao López.

Todos ellos han obtenido gran éxito y mucho brillo asistiendo las autoridades y numeroso público.

LAS DAMAS SANTAFECINAS

Como estaba anunciado a las 15 horas las damas de Santa Fe, rindieron un homenaje a la memoria de la señora Josefa Rodríguez del Fresno de López, esposa del brigadier, depositando una corona de flores en la tumba que guarda los restos de la extinta. La corona fué conducida por las alumnas de la Escuela Industrial que lleva el nombre del prócer, formadas en columnas, por calle San Martín, desde Humberto 1o. hasta el atrio de la iglesia San Francisco, donde se realizó el homenaje. Allí las alumnas hicieron entrega de la corona a las damas santafecinas.

Al acto que revistió gran significación, asistieron el gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, los ministros, el presidente del Consejo de Educación Dr. Antonio Juliá Tolrá, miembros de la comisión de fiestas y conocidas damas, niñas y caballeros de esta capital.

Hicieron uso de la palabra las señoras Funes Coll y Candioti Sarsotti. Se entonó el himno Nacional dando mayor realce al acto la Banda de Policía.

LA CONFERENCIA EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA

Como estaba anunciado, a las 16 horas de ayer pronunció su conferencia en el Colegio de la Inmaculada el teniente coronel Leopoldo R. Ornstein, acto al que asistieron el gobernador, los ministros, el arzobispo, delegaciones, miembros de la comisión de festejos, damas y niñas así como el personal y alumnos del colegio. El conferencista después de recordar que el brigadier general López actuó en el Paraguay al lado del general Belgrano y posteriormente en el sitio de Montevideo, dijo que allí alcanzó el grado de teniente, pasando después a Santa Fe donde fundó el cuerpo de dragones.

Analizó, el disertante, el espíritu de López como militar, y se ocupó extensamente de las campañas de 1818 y 1819, en las cuales Balcarce primero y Viamonte después, luego de invadir a la provincia de Santa Fe volvieron derrotados. En estas dos campañas el brigadier demostró altas cualidades estratégicas.

Más adelante estudió las batallas de Cepeda, Cañada de la Cruz y Gamonal, donde demostró ser un militar táctico. Elogió posteriormente la táctica usada por el brigadier en el combate contra las tropas de Ramírez, donde éste sufrió una derrota de importancia.

Estudió también, la campaña del general López en contra Paz en que éste cayó prisionero, y manifestó, luego de analizar los distintos sistemas propios del brigadier que pueden servir de ejemplo para la escuela militar actual, manifestó que dicho combate fué ganado debido únicamente a la estrategia genial de López, ya que Paz le atacaba de frente, por el norte Ibarra, y por el sur y oeste Quiroga.

El teniente coronel Ornstein, fué muy aplaudido al final de su disertación.

El conferencista fué presentado por el doctor Clementino Paredes.

ESTANISLAO LOPEZ CONSIDERADO A CIEN AÑOS DE SU MUERTE Y A 1500 KILOMETROS DE SU CENTRO, POR EL CAPITAN RAMON S. ESCALADA

Después de considerar sucintamente el autor los datos personales del General Estanislao López, hace un ligero análisis de la época en que le tocó actuar, tomando como punto de partida el año de la revolución de Mayo. A esta altura de su trabajo afirma que el clero incluyó de modo manifiesto para que la confusión de las "ideas se prolongara y los tropiezos se sumaran a objeto de mantener en pie el predominio espiritual de exposición de las clases sociales, en atención a instrucciones que recibiera del poder central español". Afirma a continuación que los hombres de la Iglesia fomentaban la idea del establecimiento de una monarquía, lo cual, para el autor, caracterizaría en ese momento crítico la posición de los togados, con indudable olvido de parte del autor, decimos nosotros, de no hacer referencia a la descollante actuación del fraile Justo Santa María de Oro, y de decir, como corresponde, que algunos de nuestros más eminentes próceres alguna vez pensaron también en la instauración de una monarquía constitucional.

Refiérese a continuación el autor, a las ideas políticas dominantes para organizar sobre la base de las mismas a la Nación. Habla de la posibilidad de que entonces se hubieran podido constituir en el territorio argentino varias repúblicas a no mediar la intervención del Gral. Juan Manuel de Rosas. Alude en seguida a la forma eficaz como el caudillo santafecino encaró el problema del indio; y de como la población en masa "lo entronizó en el gobierno", incorporando desde ese momento a Santa Fe a la causa del federalismo.

De su actuación militar, recuerda la derrota que le fuera inferida por Juan Ramón Balcarce, en Paso Aguirre el 27 de noviembre de 1818, como igualmente del infructuoso ataque a Juan Bautista Bustos en la posta de la Herradura (Dep. Unión, Córdoba), donde fuera rechazado con numerosas bajas. Cita además el buen éxito que le cupo a las fuerzas del General López frente a las del coronel Rafael Hortiguera, a su vez, del grueso de las fuerzas de Viamonte. Habla del armisticio de las tropas de López y Viamonte el 5 de abril de 1819 y de la prórroga del mismo, y del firmado en Luján (B. Aires) entre las fuerzas de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, con el objeto de poner fin a la guerra civil existente.

Una serie de sucesos se siguen a corta distancia el uno del otro: el 12 de marzo de 1820, después de depuesto Sarratea intervienen las fuerzas de López; el 28 de junio el Gral. Soler que había asumido el mando del gobierno de Buenos Aires, marcha con 2000 hombres hasta la Cañada de la Cruz (Partido del Pilar) donde es batido por el ejército federal con 1800 hombres al mando de López; por el 12 de julio el Gobernador López llega a las puertas de Buenos Aires, desde donde los sitiadores están obligados a correrse hasta el Arroyo del Medio; el 12 de agosto el coronel Dorrego derrota a López en el Arroyo Pavón. A esta batalla le sucede la de la Cañada del Gamonal donde López obtiene una amplia victoria sobre su adversario Dorrego.

Llegamos así al 24 de agosto de 1820 en que los generales Martín Rodríguez y Estanislao López firman la paz en la estancia de Benegas sobre el Arroyo del Medio. A la paz con Buenos Aires se sucede la ruptura entre Entre Ríos y Santa Fe, derrotando López a Ramírez el 26 de mayo de 1821.

Finalizando esta larga enumeración de sucesos que trae el autor, recuerda el 13 de marzo de 1823 el tratado de alianza ofensivo-defensivo entre Santa Fe y Montevideo; el 26 de abril de 1828 la expedición a las misiones Orientales; el 26 de febrero de 1829 el rechazo por las provincias de la constitución unitaria de 24 de diciembre de 1826. Finalmente después de aprobado el tratado de paz con el Brasil, el 26 de febrero de 1829 el general Lavalle invade Santa Fe en defensa de las ideas unitarias, para ser completamente derrotado por el General Estanislao López en Puente Márquez.

El autor del presente trabajo no trae ni cita ningún documento, no consigna ninguna información bibliográfica y no formula juicios críticos. Se trata de una crónica donde se relatan los sucesos militares en que intervino el General López.

LA SIGNIFICACION DE ESTANISLAO LOPEZ, POR JUSTO DIAZ DE VIVAR

Comienza el autor exaltando la personalidad de López y dándole a su figura significación nacional. Lamenta en seguida "que la historia oficiosa que hoy se enseña quiere empequeñecer" tanto a López como a los demás conductores de la época, no obstante ser ellos "los que estructuraron la constitución que hoy nos rige" según las palabras del autor. Reclama el trabajo que nos ocupa, apoyando en una cita de Julio Irazusta, el reconocimiento liso y llano de quienes como López, tienen pleno derecho a ocupar una de las páginas más salientes de la historia patria. Además extiende ese mismo juicio a Juan Manuel de Rosas, el que, según el autor "dió contextura verdaderamente nacional al Federalismo incluyendo a Buenos Aires de la que no podía prescindirse". Síguele el trazo a grandes rasgos de la psicología del Patriarca de la Federación, ya considerándolo como hombre de acción o como hombre de grandes virtudes. Termina el autor reclamando una nueva valoración historiográfica, para ubicar con el acierto deseado, a los hombres y a las provincias que tuvieron una actuación destacada en esa época.

En el Convento de San Francisco

El Homenaje Escolar a la Memoria del Brigadier López



ALUMNOS DE LAS ESCUELAS. — Durante el día de ayer han desfilado por San Francisco los alumnos de las escuelas de La Capital, rindiendo en esta forma su homenaje a la memoria del Brigadier General López. En la nota gráfica aparecen en el patio del convento alumnos de distintas escuelas

Dirigiéndose a San Francisco

Alumnos de la Escuela "Brigadier López"



RINDIERON UN HOMENAJE. — Alumnos y personal de la escuela "Brigadier López", dirigiéndose a la iglesia de San Francisco, donde rindieron un homenaje a la memoria del Brigadier López

Centenario del Doctor A. Argento

Se dió su nombre a una escuela de oficios para mujeres

Mañana se cumple el primer centenario del nacimiento del doctor Aureliano Argento, cuya vida se destacó en obras de bien público y ocupando importantes cargos. Por ello, el P. E. que preside el doctor Manuel María de Iriondo, realizando un acto de justicia ha denominado a la escuela de Oficios para Mujeres No. 5 de esta capital con el nombre del recordado ciudadano. El decreto dado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dice así:

"Cumpliéndose el 14 del corriente el centenario del nacimiento del doctor Aureliano Argento, ciudadano representativo de esta Provincia y destacado jurisconsulto que ha desempeñado los cargos de ministro general, ministro de Gobierno, presidente del Superior Tribunal de la Provincia, miembro de varias convenciones provinciales, diputado y senador nacional por Santa Fe, profesor de la Facultad de Derecho de la Provincia y habiendo revelado en su ejercicio la consagración y dignidad que lo hace acreedor al recuerdo y gratitud de la Provincia, el gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o. — Desígnase con el nombre de "Dr. Aureliano Argento" la Escuela de Oficios para Mujeres No. 5 de esta capital.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. [illegible]"

Sucursal de Correo Para B. Candioti

Falta sólo la resolución para que comience a funcionar

En el mes de noviembre del año pasado la Dirección General de Correos y Telégrafos resolvió la creación de una sucursal para el barrio Candioti de nuestra capital, atendiendo una petición de la sociedad vecinal de aquella zona.

Desde aquella fecha han pasado varios meses. Se llamó a licitación para el arrendamiento del edificio en que se debe instalar la nueva sucursal y, como oportunamente lo hemos dicho, se presentaron varias propuestas que la jefatura de Correos del 5o. distrito elevó a la Dirección General.

Nuevas peticiones

Barrio Candioti es una zona progresista, su comercio es de importancia y aumenta cada día. Tiene actividades comerciales o industriales diversas. De allí que está justificado el anhelo de los vecinos por que se habilite la sucursal. Por ello la Sociedad Vecinal, así como los vecinos han realizado nuevas gestiones ante la jefatura del 5o. distrito para la pronta habilitación de la sucursal.

Ya se tiene la casa

Para lo que dejamos expuesto solamente falta la resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por cuanto ya se cuenta con el edificio. En efecto: en las propuestas que se han elevado, figura una consistente en un local de altos ubicado cerca del cine Esperancino, a 10 cuadras de la sucursal de Correos que funciona en la calle Vera y a 10 cuadras de la agencia principal que funciona en el local de la Universidad Nacional del Litoral.

Como se ve, sólo falta que resuelva la Dirección. Se cree que ello no tardará en producirse.

Partió Anoche Para Esta el Doctor J. Coll

BUENOS AIRES, 14. — Partió para Santa Fe, el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Jorge Coll.

NOTICIARIO

Pensiones y Racionamiento. — Desde el viernes próximo, de 7 y 30 a 12 horas se pagará a los pensionados y retirados militares sus haberes correspondientes al mes de mayo del corriente año y el racionamiento por marzo. Estos pagos se llevarán a efecto hasta el día 25.

Queja de Vecinos. — Los vecinos de la calle Córdoba y San Lorenzo se quejan por el abandono de que son objeto en lo referente a la recolección de basuras. Hace ocho días que ni para muestra se ven en aquella jurisdicción los carros municipales encargados de realizar el servicio de referencia, creando a las familias una situación molesta. Damos traslado de este hecho a quien corresponda.

Trabajo Portuario. — El feriado de ayer no correspondió al puerto, donde se trabajó regularmente en las operaciones de carga y descarga. Las actividades, no obstante, carecieron de la importancia de otras veces. Se espera la llegada de algunos vapores para que los trabajos adquieran mayor intensidad.

Sociedad Española. — En la asamblea general realizada por la Sociedad Española de S. Mutuos de Santa Fe, se resolvió: 1o.: donar al gobierno de España una ambulancia con el nombre de dicha entidad; 2o.: designar una comisión encargada de organizar festivales para arbitrar recursos destinados a reintegrar a la Sociedad los que se destinen en la adquisición de la ambulancia; 3o. destinar al adelanto, la cuota mensual fijada por la C. D. para socorro de transeúntes indigentes hasta que haya sido reintegrado el importe.

El feriado de ayer. — Como consecuencia del feriado de ayer, fué absoluta la paralización administrativa en las reparticiones provinciales, municipales y nacionales. El feriado comprendió al departamento de La Capital. El de la fecha es para toda la provincia.

Nueva escuela. — Por resolución superior la Inspección Seccional de Escuelas Láinez instalará una nueva escuela en La Isolina, departamento General Obligado, lugar donde la cantidad de niños en edad escolar justifica esta creación.

Construcción de un edificio. — Se están realizando las gestiones necesarias ante el Consejo Nacional de Educación para la construcción de un edificio con destino a la Escuela No. 82 de Cristesposson.

Renovación de contrato. — Habiendo vencido el contrato de arrendamiento del local donde funciona la escuela nacional de Tres Arroyos, propiedad del C. de Educación de la Provincia, se realizan las diligencias necesarias para renovarlo, siempre que la institución locadora lleve a efecto las mejoras que se necesitan.

Un Nuevo Gobierno en Hupeh

Es posible la reorganización del gabinete chino

SHANGHAI, 14 — Ha sido establecido un nuevo gobierno militar chino en la ciudad de Hupeh, bajo la dirección del general Chen Chong.

Se anuncia que no será difícil la reorganización del gabinete chino, tendiente a mejorar la actual situación del país.

MILES DE JAPONESES PERECIERON AHOGADOS

SHANGHAI, 14 — A consecuencia de haber quedado cercados por las aguas desbordadas del río Amarillo, anúnciase que han sucumbido cinco mil soldados nipones en una región lejana.

La información suministrada por los japoneses acerca del número de muertos ocasionados al ejército nipón por las inundaciones, hasta el presente, hace elevar la cifra a más de ciento cincuenta mil.

Un Empleado del F. C. C. N. Fué Arrollado por un Tren de Carga: su Cuerpo, Destrozado Totalmente, Fué Hallado Ayer

La Víctima Había Ido a Santurce a Fin de Visitar Unos Parientes

SE HA INFORMADO AL JUEZ DEL ACCIDENTE

Un accidente de consecuencias fatales, ocurrido en las últimas horas de anteanoche en Santurce, departamento San Cristóbal, fué descubierto recién en la mañana de ayer, al pasar por la referida localidad un tren de carga del F. C. C. N. cuyo maquinista, al ver el cuerpo destrozado de un hombre junto a las vías, dió de inmediato cuenta a la Estación de esa localidad.

Al concurrir momentos después empleados del F. C. y el Comisario del Distrito, se pudo establecer que la víctima era un empleado de la misma empresa, el cual trabajaba en la Sección Almacenes, en San Cristóbal.

Por informaciones recogidas posteriormente por las autoridades se ha sabido que la víctima del accidente, obedeciendo quizá al propósito de llegar a la mayor brevedad a San Cristóbal, subió a un tren de carga, cayendo bajo las ruedas del mismo.

UN TREN DE CARGA

En efecto la víctima del accidente que nos ocupa, que es Bautista Córdoba, se dirigió el sábado último, aprovechando el descanso de la tarde, a Santurce, a fin de visitar a unos parientes. Córdoba que como decimos anteriormente, era empleado del F. C., trasladóse en el tren de pasajeros a dicho distrito, donde permaneció hasta anteayer.

Posiblemente su concepto de responsabilidad en sus funciones —debía presentarse ayer a tomar servicio—, le indujo a querer viajar en un tren de carga del F. C. C. N. que debía pasar por Santurce cerca de las 23 horas. Tenía, al día siguiente, un tren de pasajeros; pero la causal apuntada debió inducirle a exponerse a un viaje que no estaba exento de peligros, como son los viajes en trenes de carga, máxime cuando no se está acostumbrado a saltar de un vagón a otro.

UN MACABRO HALLAZGO

El lugar donde fueron encontrados los restos del cadáver del infortunado empleado induce a suponer que la víctima ha debido caer sobre las vías, cuando quiso subir al tren y no cuando estaba ya sobre el vagón, como se creía en los primeros momentos. El tren de carga que pasó a las 23 horas no detuvo la marcha en Santurce, siguiendo viaje a San Cristóbal. Al no tener tiempo de incorporarse, al caer sobre las vías, fué alcanzado por las ruedas de los vagones, sufriendo una muerte horrible.

Del accidente no hubo testigos presenciales. El cuerpo, mutilado horriblemente, quedó a un costado de las vías y a la mañana siguiente, al pasar otro tren de carga, el maquinista vió aquellos restos macabros, junto al terraplén.

Cuando el tren llegó a la estación dió de inmediato aviso al jefe de la misma, quien se trasladó en una zorra en compañía de un cambista y de otro empleado, no tardando en identificar el cuerpo de la víctima, por los documentos personales que tenía en los bolsillos del saco, que se trataba de Bautista Córdoba.

IDENTIDAD DE LA VICTIMA

Al fin de cerciorarse con mayor exactitud si se trataba de la misma persona, el jefe de Estación de Santurce telegrafió a la estación de San Cristóbal pidiéndole informes de Córdoba, informándosele entonces que el día sábado se había trasladado a dicha localidad. Esta información corroboró las presunciones de que se trataba de la misma persona y que luego se confirmó con el reconocimiento de los deudos de la víctima a quienes se les entregó el cadáver.

La Jefatura de San Cristóbal dispuso el traslado de un empleado a fin de que iniciara las actuaciones sumariales pertinentes, habiendo informado de la novedad al Juez de Instrucción de Rafaela.

Robaron en un Quiosco, en Dto. Barranquitas

OTRA DENUNCIA POR HURTO RADICO UN PESCADOR, EN LA SECCION 4a.

Las autoridades de la comisaría de Barranquitas han iniciado las averiguaciones correspondientes a fin de dejar aclarado un hurto cometido en un kiosko situado frente al Cementerio Municipal y que está destinado al control de los ómnibus de la empresa San Martín.

Ayer a las 7 horas, un inspector de dicha empresa, llamado Jenaro Bobadilla se dirigió al quiosko o casilla a fin de abrir las puertas, comprobando que alguien se le había adelantado en este trabajo: el candado estaba violentado y las puertas se hallaban entornadas. Una revisación en el interior del local le permitió comprobar la desaparición de un velador, una máquina de perforar boletos, lápices y útiles diversos.

De inmediato el nombrado se trasladó a la comisaría de Barranquitas donde formuló la denuncia pertinente.

APAREJOS DE PESCA Y ROPAS

Un pescador llamado Luis Liberti, domiciliado en calle Crespo 4114, se presentó en la mañana de ayer a la sección 5a. dando cuenta de un hurto de aparejos de pesca y ropas de su propiedad y que le fueron hurtados en horas de la madrugada.

Mientras él se encontraba pescando en el río, sujetos aprovechados penetraron a su casa, violentándole el candado del portón y hurtándole una red de 8 metros, dos fijadores, ropas diversas y dos canastos, valuando lo sustraído en la suma de 35 pesos.

Estaba Almorzando Cuando Entraron Dos Rateros: le Hurtaron Varios Objetos

Después de perseguirle largo trecho, consiguió detener a uno de ellos, que resultó ser un menor de 12 años

En las primeras horas de la tarde de ayer y después de activas diligencias, las autoridades policiales detuvieron a un sujeto de antecedentes y a un menor de 12 años, con motivo de un hurto cometido momentos antes en perjuicio de un vecino de calle Cándido Pujato y Mariano Comas. El autor principal de la sustracción arrojó, al verse descubierto, los efectos hurtados, dándose a la fuga, aunque luego fué apresado en una casa de calle San Lorenzo, donde se había refugiado.

El menor, al ser detenido, manifestó que había ayudado al autor principal del hurto, a instigación de éste, quien le prometió hacerle entrega de la mitad de los objetos que alcanzaran a sustraer.

LA PERSECUCION

Ayer, poco después de medio día, encontrándose almorzando en su domicilio, sito en Cándido Pujato 2860 el señor José R. Ramírez, argentino de 42 años, soltero, empleado, sorprendió en el interior de su casa a dos desconocidos que, con toda rapidez y después de haberse apoderado de algunas ropas y un reloj despertador, se daban a la fuga. Cuando salió a la calle pudo reconocer que uno de los desconocidos era un menor de edad.

Sin pérdida de tiempo Ramírez, secundado por un primo suyo llamado Angel Mendicino, salió en persecución de los rateros, los cuales tomaron por distintos rumbos; al llegar a jurisdicción del Dto. Barranquitas, uno de ellos arrojó al suelo las ropas que terminaba de sustraer, dándose de inmediato a la fuga, hasta conseguir desaparecer.

Los nombrados persiguieron al menor, logrando darle alcance cuando se hallaban ya en jurisdicción de aquel distrito, entregándolo detenido a un agente de policía, quien lo condujo a la comisaría.

En poder del menor encontróse un reloj despertador, de propiedad del señor Ramírez, manifestando que había cometido el hurto a instigación de un sujeto llamado Juan Masucurá, cuyo domicilio ignoraba, pues lo había conocido recién momentos antes.

DETENCION DEL AUTOR PRINCIPAL

Al cometerse el hurto y al darse a la fuga los autores, que tomaron por rumbo distinto, uno de ellos, — el menor — fué perseguido y detenido en las circunstancias que aludimos; pero el autor principal del hurto, o sea Masucurá, tomó por calle S. Lorenzo, en dirección al sur. En esos momentos un chofer de la Jefatura, D. Saturnino Leiva, que se encontraba en aquel lugar, vió a dicho sujeto que huía, por lo que salió en seguida en su persecución, logrando darle alcance cuando aquél se refugiaba en una finca de calle San Lorenzo 4119, domicilio de Angel Rinaldi, procediendo en el acto a su detención y conduciéndolo acto seguido a la comisaría de Barranquitas.

En la oficina de guardia, donde se encontraba detenido el menor, éste lo reconoció en seguida a Masucurá como el instigador del hurto, siendo trasladado momentos después a la seccional 3a., cuyas autoridades se han avocado al procedimiento de estilo.

Los efectos que le habían hurtado al señor Ramírez, le fueron entregados por la seccional precitada, cuyas autoridades han informado de la novedad al juez de Instrucción en turno, Dr. Vi[illegible]lda.

Robaron Una Máquina de Escribir y Otra de Moler Maiz, en un Negocio, Ayer

Los autores se apoderaron, además, de una valija, 40 kilos de bronce y documentos personales del dueño del taller de fundición

ESTIMOSE LO HURTADO EN 500 PESOS

Hasta anoche personal de la comisaría 2a., secundado por empleados de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, trabajaban en forma activa a fin de dejar aclarado un robo cometido en horas de la madrugada anterior en un taller de fundición de calle Belgrano No. [illegible]9, de propiedad del industrial Herman Anni, belga, de 28 años de edad, casado, domiciliado en la finca señalada con el número 2919 de la citada arteria.

Sujetos audaces, aprovechando la falta de guardián en el comercio, consiguieron penetrar al local ocupado por éste y luego, después de romper un vidrio de la ventana, introducirse al escritorio particular del propietario del comercio, apoderándose de una máquina de escribir y otra de moler maíz, como así también de otros objetos.

Desorden en la Habitación

El robo fué descubierto en las primeras horas de la mañana de ayer, al llegar al señor Anni a su negocio. Se encontraban ya allí dos operarios, que iniciaban su labor diaria, pero ninguno de éstos había reparado en que la puerta del escritorio estaba entornada.

Al llegar el señor Anni sorprendióse en tal detalle, y movido por una sospecha, dirigióse rápidamente al interior de la habitación. El desorden que advirtiera en los muebles y correspondencia, —la cual se hallaba esparcida por el suelo—, confirmóle sus presunciones acerca de que manos extrañas habían accionado durante su ausencia.

Una revisación que hiciera en el interior del escritorio le permitió comprobar la desaparición de una máquina de escribir y de una máquina de moler maíz que había sido entregada por un cliente para su compostura y que había sido ya terminado el trabajo. Asimismo notó la desaparición de una valija de cuero, tamaño grande, numerosos papeles personales y correspondencia comercial y 40 kilos de bronce, en lingotes de ocho kilos cada uno.

Rompieron un Vidrio

De inmediato el damnificado se trasladó a la comisaría 2a., formulando la denuncia correspondiente. Personal de dicha repartición se constituyó momentos después al negocio citado, procediendo a efectuar una inspección ocular y que permitió establecer que los autores, —se supone sean en número de dos— rompieron primeramente un vidrio de la puerta del escritorio, accionando luego con la mano la falleba, hasta conseguir abrirla. Consumado el robo se dieron a la fuga sin haber sido vistos ni advertidos en ningún momento.

Las autoridades de la comisaría han detenido preventivamente a una persona en averiguación del robo, no siendo difícil que en el día de hoy se produjeran algunas novedades respecto al esclarecimiento del hecho.

Un Penado, Condenado a Reclusión Perpétua, Dejó de Existir en el Hospital de Coronda Ayer

En el Hospital de Caridad de Coronda, donde había sido internado para su curación, dejó de existir Honorio Alvarez, argentino de 60 años de edad. El nombrado había sido trasladado a ese establecimiento por las autoridades del penal de Coronda, debido a que se encontraba gravemente enfermo.

Honorio Alvarez había sido condenado a reclusión perpetua, acusado de homicidio hecho cometido en el año 1930 en Tostado y que, dadas las circunstancias como fué perpetrado y móviles que lo guiaron, tuvo una amplia resonancia en el departamento 9 de Julio, donde era ampliamente conocido, pues aparte de tratarse de un antiguo vecino disfrutaba de una posición económica holgada. Las pruebas del delito fueron aplastantes para el acusado y en virtud a ello la Justicia le condenó a reclusión perpetua, aunque en realidad las causas reales que originaron el hecho no pudieron ser debidamente aclaradas. Empero entre los pobladores del Departamento y que estaban en el secreto de algunos detalles de la vida íntima de Alvarez, sabían los motivos que impulsaron a éste a dar muerte al esposo de una hijastra suya, a fin de quedarse con el dinero.

La vida intachable que siempre llevara Alvarez hizo dudar, en los primeros momentos, que éste pudiera ser autor de tamaño crimen. Pero las pruebas acumuladas por las autoridades eran concluyentes y, pocas semanas después, el acusado confesábase autor del asesinato.

El crimen no tenía atenuantes y ello explica el fallo de la Justicia, que le condenó a reclusión perpetua. En 1935 fué trasladado de la Cárcel de Las Flores al penal de Coronda, donde permaneció hasta hace pocos meses en que fué internado en el Hospital de Caridad de aquel Distrito, en que su estado de salud era sumamente precario, aparte de hallarse enfermo de gravedad. A principios de esta semana reagravóse y horas después dejaba de existir.

Las autoridades del penal informaron del deceso del penado Alvarez al Ministerio de Gobierno.

Fué detenido el Autor de una Agresión

En las primeras horas de la mañana de ayer, en jurisdicción de la comisaría 6a. fué detenido Dalmiro Aguirre, argentino de 23 años de edad, domiciliado en Río de Janeiro y Alvear, quien estaba acusado de agresión y lesiones.

Según lo informara este diario en su edición anterior, la mujer Ubalda Sánchez, domiciliada en Rosario y Gaboto, dió cuenta anteanoche que, por cuestiones de carácter privado, había tenido una incidencia con su concubino, que es el referido Aguirre, quien la atacó a golpes de puños, produciéndole [illegible]. El autor de la agresión [illegible] a la fuga, siendo detenido como decimos anteriormente [illegible] la mañana de ayer.

El detenido quedó alojado en la seccional [illegible].

Fué Atacado a Trompis en la Vía Pública

En la comisaría de Laguna Paiva se encuentra detenido desde ayer un vecino llamado Teodor Díaz, argentino de 25 años de edad, a raíz de una denuncia que por el delito de agresión y lesiones formulara en su contra Francisco Yáñez, español de 4[illegible] años, casado, vendedor de diarios.

En la mañana de ayer, Yáñez transitaba por una calle céntrica del pueblo cuando se encontró con Díaz, con el cual se hallaba enemistado. Este último, después de una breve disputa, lo atacó a golpes de puño, produciéndole lesiones en el rostro y en el cuerpo, de regular importancia.

"Mecheras": Consiguieron Fugarse



SON BUSCADAS.— Elena Campaña Parra, de 23 años; Luisa Ponce Britos, de 23 y Luisa de Báez, de 31 años consiguieron anteayer darse a la fuga de la Correccional de Mujeres de la C. Federal, creyéndose que se hayan dirigido a Rosario o a nuestra ciudad, por que son buscadas empeñosamente